

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Integración en el Nivel Medio: Nuevos Desafíos

Silvana Mabel Corso¹

¹ E.E.M. N°2 - D.E.17 "Rumania". Manuel Porcel de Peralta 1437 Capital Federal.
catosap@fibertel.com.ar; catosap@gmail.com

ANTECEDENTES

La E.E.M. N°2 – D.E.17 fue fundada en 1990, en el marco de un proyecto de creación de escuelas medias que dio cabida a los alumnos excluidos del sistema escolar, ya fuera por fracaso o por falta de oferta educativa en la zona.

Nuestra escuela está ubicada en un barrio de clase media, pero su cercanía a la provincia de Buenos Aires, principalmente con el Barrio Ejército de los Andes, más conocido como Fuerte Apache, hace que sea elegida como una alternativa a las escuelas provinciales. Muchos de nuestros alumnos son de familias migrantes de origen interno y de países limítrofes. Las circunstancias económicas de los últimos 10 años han tocado profundamente, no sólo a las familias del Barrio y de sus alrededores, sino a las de clase media baja sumándose a la demanda educativa barrial.

Desde su fundación se define como una escuela **inclusiva**, entendiendo que es la escuela la que se adapta a las necesidades de su población escolar.

Las dificultades detectadas desde un principio fueron:

- Ingreso de alumnos con niveles heterogéneos, en lo que respecta a conocimientos y actividades intelectuales.
- Problemas psicológicos y sociales que afectan los procesos de aprendizaje, en lo cognoscitivo y socio-afectivo.
- Falta de hábitos de estudio.
- Insuficiente provisión de recursos que permitan el desarrollo de actitudes reflexivas y críticas.

Pero en los últimos años creció la demanda de un espacio por parte de familias con hijos con **NEE**, en nuestro caso con lesiones neurológicas y dificultades motoras principalmente.

Así comenzamos a dar nuestros primeros pasos y entendimos que debíamos definir con claridad nuestra postura en el Proyecto Escuela, asumimos este **desafío**: el problema de hacer real en las aulas la **formación integral del ser humano**, entendido éste como sujeto de derecho y a la educación como un bien personal y social. Así, intentamos diseñar, implementar y evaluar sistemáticamente propuestas áulicas que contemplen la atención a la diversidad y, a su vez, se basen en el respeto del:

- PRINCIPIO DE IGUALDAD por el cual se deben ofrecer las mismas oportunidades a todos.
- PRINCIPIO DE EQUIDAD que reconoce que cada persona tiene sus necesidades y el derecho a que se respeten sus características personales.

La atención de la diversidad implica:

- La aceptación de la existencia de diferentes historias de vida y de diferentes contextos de vida.
- El reconocimiento de diferentes motivaciones, intereses, actitudes y expectativas frente al objeto de conocimiento.

- La toma de conciencia de la existencia de diferentes puntos de partida en la construcción de los aprendizajes debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propias de cada alumno.
- La admisión de la presencia de diferentes estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizaje dentro de una misma aula.

Un Proyecto Institucional se construye con toda la comunidad educativa, para que sus letras cobren vida, de lo contrario adornan un espacio de cumplimiento burocrático... Entonces animamos a los profesores a ser flexibles y a proporcionar experiencias educativas centradas en una gran variedad de formas que permitan diversificar las tareas, de manera que todos los alumnos no tengan que realizar las mismas actividades de igual modo, en el mismo tiempo y como sus compañeros.

Este es un camino largo, complicado, pero no imposible. Sin embargo la experiencia me demuestra que no hay tiempo, crece la población con estas demandas y son pocas las escuelas de nivel medio que los aceptan. Y las familias “pasan la voz” y golpean nuestras puertas pidiendo un lugar.

A decir verdad, no se puede “ensayar”, para dar pasos firmes debemos prepararnos y no es ideal hacerlo en la práctica.

Pero aquí estamos, me encargo de coordinar especialmente este proyecto, tal vez el destino, mi historia de vida (tuve una hija discapacitada). Pero lo hago con responsabilidad y entiendo que mi punto de partida es la **capacitación**.

FUNDAMENTACIÓN

Nuestra escuela se define como un lugar para la **diversidad**. Cuando nos referimos, entonces, a la necesidad de reconocer lo diverso y promover las diferencias, consideramos con ello varios aspectos, no sólo la diversidad de un sujeto con respecto a lo que la escuela espera de él:

- Diferencias en el interior de un grupo escolar, entre sujetos, procesos de desarrollo y constitución subjetiva.
- Diferencias entre la cultura escolar y la cultura de población que recibe la escuela.
- Diferencias en las posibilidades de propuestas educativas y de intervenciones psicoeducativas.

En este sentido, desde una perspectiva psicoeducativa que concibe el fracaso escolar como fenómeno educativo, se propone, en lugar de evaluar la educabilidad como “capacidad de ser educado” de un alumno o grupos de alumnos, crear “condiciones de educabilidad” para que la relación alumno/s-escuela produzca posibilidades de aprender, para lo cual se hace indispensable encarar acciones que atiendan a la diversidad:

- Haciendo visibles los múltiples sentidos de la diversidad presentes en la escuela.

- Generando condiciones de educabilidad pensadas como las condiciones necesarias, tanto de los sujetos para aprender, como de la institución para enseñar a esos sujetos.
- Promoviendo en la escuela posibilidades de funcionar en red con otras organizaciones comunitarias, de salud, etc.

En suma, se trata de la búsqueda de abordajes pedagógicos y psicoeducativos que permitan su lectura desde un discurso que no signifique las diferencias como déficit y colabore en el desarrollo de estrategias educativas de real impacto democratizador.

MARCO TEÓRICO

“La conciencia de que la educación es un elemento clave para el desarrollo y la justicia social es una constante en la historia del pensamiento humano, ya que el sentido de la educación ha ocupado y ocupa un lugar privilegiado en el debate sobre las estrategias y los instrumentos para mejorar la vida de las personas.

Esta situación reclama una “educación auténtica”, que pretende, a través de una buena enseñanza, promover el aprender a aprender, el aprender a convivir y el aprender a emprender, *transformando el contexto en beneficio de todos*.

En este siglo, el desafío radica en la necesidad de que el sistema de educación responda –con su plan o proyecto educativo- a los requerimientos de una sociedad marcada por la **heterogeneidad**, partiendo de la concepción de lo diverso de la realidad, y de la premisa de que no hay un único modelo para el cambio, sino oportunidades para la innovación en contexto. El concepto de diversidad se sustenta en la aceptación y el respeto de las diferencias individuales como condición inherente a la naturaleza humana, y en la posibilidad de brindar una respuesta educativa a la NECESIDAD EDUCATIVA de cada persona.”²

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Promover acciones educativas tendientes a:

- A. Lograr una mayor retención de los alumnos en el sistema educativo.
- B. Repensar estrategias de enseñanza, modos de organización institucional y nuevos vínculos entre los actores institucionales que desarticulen el fracaso.
- C. Desarrollar estrategias de trabajo más atentas a captar las diferentes formas de pensar la diversidad (NEE, problema intercultural, desigualdad de acceso y permanencia exitosa en la escolaridad en abierta relación con la situación económica, social y cultural de los alumnos).

² FERREIRA, H. A.; PERETTI, G. Diseñar y gestionar una educación auténtica, Noveduc, 2006

- D. Conformar una Comunidad Educativa solidaria y contenedora, comprometida con la propuesta institucional y promover la articulación de acciones con los que se comparte el edificio escolar.

LINEAS DE ACCIÓN

- Considerar a todo el alumnado
- Alentar el trabajo cooperativo de los docentes.
- Comprender y respetar la diversidad de intereses, motivaciones, expectativas, capacidades y ritmos de desarrollo de los alumnos.
- Utilizar materiales curriculares diversos y potenciar los recursos del entorno.
- Adecuar contenidos y objetivos.
- Flexibilizar los criterios de evaluación

Un *Escuela Inclusiva* es la que desarrolla una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar a todos, inclusive a los que tienen necesidades especiales.

La UNESCO en los primeros años de la Década del 90 expresaba: "...Creemos y sostenemos que (...) las escuelas comunes orientadas a la inclusión constituyen la vía más efectiva para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos"

NUESTROS DESAFÍOS

"La integración escolar es un proceso que supone la responsabilidad de las personas concretas que trabajan en la escuela, a las personas concretas que con su acción son las únicas que pueden procurar una dinamización de la institución provocando en ella la posibilidad de cambio..."³

En la actualidad tenemos integrados nueve alumnos, con diferentes patologías de base: distrofia muscular progresiva, parálisis cerebral, TGD con espectro autista, retardo madurativo de índole emocional, disminución visual, mielomeningocele e hidrocefalia, entre otras.

En primer lugar realizamos un diagnóstico inicial⁴ como evaluación de las necesidades educativas:

PRINCIPIOS DEL DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS

³ Nuria Pérez de Lara. La capacidad de ser Sujeto. Más allá de las técnicas en Educación Especial

⁴ BIONDI, C. Ciclo de Capacitación en Integración. Vicaría Episcopal de Educación, 2006

- **Carácter funcional:** Debe servir para tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello se evaluará a los alumnos tomando referencia de los aprendizajes curriculares y sus condicionantes, todo ello en condiciones educativas naturales.
- **Carácter dinámico:** Debemos determinar el potencial de aprendizaje para pensar posibles ayudas para el desarrollo del alumno.
- **Carácter educativo y cooperativo:** Debe ser un complemento de la evaluación de la competencia curricular ordinaria para lo cual deben participar todos los profesionales que incidan en el sujeto de la evaluación.

FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS

La finalidad de la evaluación de necesidades educativas es servir de pauta para la elaboración, seguimiento y evaluación de la propuesta curricular que sea necesario realizar para responder adecuadamente a las necesidades que presenta el alumno.

INFORMACIÓN QUE DEBE SUMINISTRAR LA EVALUACIÓN DE N.E

- Información sobre el alumno que sea relevante para la intervención educativa.
- Información sobre el entorno familiar y escolar en el que se desenvuelve, resaltando los aspectos del contexto que pueden favorecer o dificultar el proceso de enseñanza aprendizaje
- Determinación de la situación curricular en la que el alumno se encuentra

EVALUACIÓN RELATIVA AL ALUMNO

Aspectos del desarrollo personal del alumno relevantes para la intervención educativa:

- Evaluación psicopedagógica
- Desarrollo general (biológico, psicomotor, intelectual, emocional, social, nivel de comunicación - lenguaje) e historial académico

El nivel actual de competencia curricular:

- Qué conoce o sabe hacer el alumno en relación al desarrollo curricular institucional, al currículum del aula, a las áreas curriculares y a la temporalización, empleando como referencia básica los diferentes criterios de evaluación para cada área del ciclo
- Asimilación y utilización de los contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales alcanzados por el alumno en las diferentes áreas del currículum.

- Trascender la indagación de la inteligencia verbal y lógico-matemática. Indagar desde la visión de las inteligencias múltiples
- Utilización de variedad de técnicas que conjuguen evaluación cuantitativa y cualitativa.
- Corroborar que el referente de evaluación sea adecuado a la dificultad concreta que presenta el alumno.

Sobre el estilo de aprendizaje y motivación para aprender:

- Condiciones físicas-ambientales más adecuadas
- Tipo de agrupamiento preferido (individual, pequeño grupo o gran grupo)
- Lenguaje en el que prefiere presentar la información (oral, manipulativo, simbólico, figurativo)
- Estrategias de aprendizaje que emplea (analíticas o sintéticas)
- Metodología con las que el alumno se maneja más eficientemente
- Contenido y actividades que le interesan
- Capacidad de atención, reacción a aspectos novedosos
- Estructura motivacional (extrínseca o intrínseca)
- Grado de autonomía y tolerancia al error
- Grado de organización del proceso cognitivo

EVALUACIÓN RELATIVA AL CONTEXTO

Sobre el contexto del aula:

- Evaluación social (agrupamiento, organización de las tareas, relaciones...)
- Evaluación académica (objetivos, contenidos, recursos, tiempo). Pertinencia de la programación en relación al alumno y pertinencia de las interacciones.
- Interacción entre docente y grupo
- Interacción entre docente y docente integrador

Sobre el contexto escolar:

- Adecuación del proyecto educativo institucional
- Organización formal e informal (currículum oculto)
- Ideología, contexto organizativo, contexto didáctico, clima institucional

Sobre el contexto socio-familiar:

- Con respecto al alumno: autonomía en el entorno, medio de comunicación, interacciones familiares, rol, aficiones...
- Con respecto a la familia: hábitos y pautas educativas, actitudes y expectativas ante el niño, conocimiento de su problemática. Con respecto al entorno social: recursos de que dispone y posibilidades educativas del mismo.

A partir del análisis del diagnóstico, establecemos las **estrategias de intervención**, **objetivos** y realizamos el **seguimiento** (trabajo en equipo: coordinación del proyecto, coordinadora de tutores, tutores, preceptores, docentes).

ANÁLISIS DE CASOS

A pesar del grado o de la naturaleza de esa discapacidad, un alumno con NEE es un miembro bienvenido y valorado por la comunidad escolar. Así, cuando los padres y los alumnos, sean cualesquiera sus características, se aproximan a la comunidad escolar de su barrio, son bienvenidos. Es incorporado en el curso adecuado para su educación como cualquier otro alumno y los padres son consultados sobre el apoyo que consideran más adecuado para su hijo. La escuela tiene en cuenta las características y necesidades del nuevo alumno y realiza las actividades necesarias, para que el alumno tenga la sensación de acogida y pertenencia (presentarle a sus compañeros, enseñarle las dependencias de la escuela, ...). El profesor tutor es el responsable de su educación (para lo que recibe el apoyo necesario); sigue el currículum regular (con modificación y adaptación); hace amigos; y colabora en el aprendizaje de la clase entera; y se le enseña y ayuda a participar en los diferentes roles y tareas de cada uno de los acontecimientos del aula (va a las excursiones, se sienta entre los demás alumnos, participa en los concursos, apoya a los equipos de la escuela, asiste a fiestas) es decir, tiene acceso a las mismas opciones que sus compañeros.

Tomás

Si bien nuestra experiencia es, fundamentalmente, con alumnos con problemas motores, se incorpora a 1º año (Ciclo Lectivo 2010) un alumno con el siguiente diagnóstico: Trastorno Generalizado del Desarrollo, espectro autista.

Breve síntesis del diagnóstico realizado:

Edad: 13 años

7º grado completo.

Cursa el nivel inicial y primario en una escuela privada, con maestra integradora en 5º, 6º y 7º grado, necesitando de adecuaciones curriculares.

Asiste a un Centro Interdisciplinario, con las siguientes terapias: psicología, psicopedagogía, fonoaudiología y terapia ocupacional.

Tiene debilidad por la computadora, le interesan fundamentalmente los trayectos (tema manifestado por él mismo y su entorno).

Su inserción en el nivel secundario le genera mucha angustia y ansiedad, humor y comportamiento fluctuante.

Sus mayores dificultades las presenta en el área de lengua, ya que requiere comprensión y creatividad del sujeto.⁵

Estrategias generales de intervención:

- En *contexto familiar*: aceptación de su identidad (sujeto único más allá del síndrome); favorecer autonomía y autovaloramiento (confianza en sus capacidades); favorecer su crecimiento (asignar responsabilidades acordes a posibilidades); diferenciar sus necesidades reales de beneficios secundarios; valorar sus logros.
- En *contexto escolar*: semejantes a las del contexto familiar, construcción activa de la convivencia y revisión de roles grupales.

Algunas indicaciones concretas⁶ para trabajar con el equipo docente durante la interacción con el alumno:

- Asegurarse de que entendió las consignas de trabajo pidiéndole que explique con sus palabras qué tiene que hacer antes de comenzar la actividad.
- Ayudarlo a que revise lo que hizo una vez finalizada la actividad, sobre todo en las evaluaciones.
- Si la actividad tiene muchas partes, dárselas secuenciadas.
- Insistírle que anote en la agenda las tareas y trabajos que tiene que hacer para la próxima clase.
- Usar glosarios por materias y diccionario.
- Ayudarlo a interpretar los mensajes no literarios de los textos con marcas de palabras o expresiones claves para la comprensión, ayudándolo a que reflexione sobre el significado de éstas más allá de lo literal.
- Priorizar los objetivos de trabajo para cada actividad dada, es decir si lo principal es que razone un problema en matemática, evitar que lo copie del pizarrón, dárselo fotocopiado para que use el tiempo en la resolución de la situación dada siguiendo los pasos explicados por la docente.
- Incluir la mayor cantidad de estímulos sensoriales dentro de la misma explicación para favorecer la memorización y aprendizaje del contenido dado.

⁵ Sólo expongo algunos datos significativos, se preserva su identidad.

⁶FUNDACIÓN LATINOAMERICANA 2000. Curso ¿De qué hablamos cuando nos referimos a "TGD"?, Estrategias de intervención, 2009.

- Enseñar estrategias para las horas libres o de recreo. La falta de estructura y pautas de estos momentos suelen causar mucha ansiedad, incertidumbre, angustia.
- Enseñar a conversar respetando los turnos y los contextos sociales.

Brenda

15 años, 2° año T.T.

Mielomeningocele, paraplejía, hidrocefalia.

Aquí quiero hacer un recorte y comentar cómo llega Brenda a nuestra escuela. Los padres la inscriben sin notificarnos de su discapacidad y se presentan el primer día de clases con absoluta naturalidad, después de la bienvenida la dejan en el patio y se retiran... Así llega Brenda, inmediatamente comenzamos a trabajar con esta familia, no habíamos realizado ningún diagnóstico, todo lo haríamos iniciado el ciclo lectivo.

Evidentemente nuestras mayores dificultades se presentaban con la familia, pero esto tiene su impacto en Brenda. Tenía un servicio de transporte muy informal, no respetaba horarios ni condiciones dignas para su traslado. Por otro lado su higiene personal era precaria, se trata de una adolescente absolutamente dependiente de los adultos en este aspecto (no tiene que ver con las características propias de su edad, estamos hablando de abandono). Y si hablamos de rendimiento, realmente tiene muchas dificultades (lectura comprensiva, atención, organización, etc.).

Nuestro desafío pasaba por establecer prioridades y decidimos trabajar con la familia por un lado el tema del transporte y logramos regularizar los horarios (nos llevó medio año, en más de una oportunidad nos quedamos con Brenda fuera del horario escolar, esperando que la pasaran a buscar, con demoras de más de una hora).

Por otro lado abordamos el tema de su rehabilitación, con un cuerpo “deformado”, poca capacidad respiratoria, mala alimentación. Pedimos informes de los profesionales que la atendían, fue una presión importante para que vuelva a los controles. Así como les pedimos un tratamiento psicológico y kinesiología.

También mantuve entrevistas con las autoridades de la escuela primaria a la que asistió. A esta altura Brenda tenía un boletín con calificaciones muy bajas. Pero nuestras prioridades eran otras, su salud fundamentalmente.

Si bien debió rendir materias en diciembre y en febrero, logró pasar a 2° año. Hoy trabajamos con mayor claridad sus problemas de aprendizaje (con notable mejora), pero no descuidamos estos dos aspectos: su rehabilitación (con altas y bajas) y su inclusión social (aspecto a desarrollar).

Camila

14 años, 2° año, T.M.

Hiperqueratosis epidermolítica severa

Alteración de la queratinización de la piel con xerodermia (piel seca), con formación de ampollas asociadas a escamas gruesas y verrugosas. Al desprenderse las escamas quedan zonas erosivas por ruptura de las ampollas flácidas que se forman en la mayoría de la superficie del cuerpo, pero sobre todo en zonas de roce y grandes pliegues, donde más tarde pueden formarse verrugas o vegetaciones. Con formación de pústulas dolorosas y malolientes.

Aquí no se nos presentan problemas de rendimiento, pero afectan otros componentes: gran cantidad de inasistencias, el rechazo de sus compañeros por su aspecto y olor.

La familia se encargó de interiorizarnos de la enfermedad, padres enfermeros, nos acercaron bibliografía, fotos, etc.

Nos preparamos para su ingreso, pero no dimensionamos lo difícil que sería, por un lado no completaba ninguna semana con asistencia perfecta (días de calor, cuando limpiaban su piel, no podía asistir). Por otro lado era difícil su inclusión social, su asistencia irregular nos impedía avanzar en este aspecto.

Se suma la Gripe A y la decisión familiar de optar por la escuela domiciliaria. Nos planteamos articular con domiciliaria y mantener a nuestra escuela como su lugar de pertenencia, de referencia.

Entonces comenzamos a trabajar con el coordinador de escuela domiciliaria, la familia, nuestros docentes y la tutora. En este camino estamos, Camila mantiene contacto con la escuela (asiste sólo a una materia) y sus compañeros, trabajamos con sus docentes articulando contenidos y metodología. Hoy estamos pensando en un espacio virtual, para aumentar nuestros encuentros y afianzar el vínculo.

Luciano

En el 2008, ingresó a 1° año un alumno con Parálisis Cerebral (trastorno del movimiento y la postura que se debe a un daño en las áreas del cerebro que controlan la función motriz), esta enfermedad puede comprender distintas partes del cuerpo, en este caso hay diplejía (las piernas están más afectadas que los brazos), hipertonia (aumento de la rigidez en las articulaciones y los músculos) y sólo por momentos tiene movimientos involuntarios de brazos.

Se trata de un adolescente que cursó su primaria con maestra integradora y asiste a nuestra escuela con un asistente celador (que cumple funciones diferentes a las que estaba acostumbrado). Su integración es muy buena, bien recibido por sus compañeros y por el equipo docente. Al principio las grandes dificultades se presentan en los tiempos, la dificultad motora no le permite llevar el ritmo de trabajo del resto, las actividades deben ser acotadas así como hay que pensar en otros instrumentos de evaluación o fraccionarla.

Hoy se encuentra en 3° año, no adeuda materias y recibe adecuaciones de acceso (evaluaciones fraccionadas, distribución de tiempos acordes a sus dificultades motoras, etc.).

En esta etapa nos replanteamos estrategias y objetivos; nuestro propósito es lograr su plena integración social y autovaloramiento. Trabajamos con la familia, los docentes y el asistente celador: planteamos trabajos grupales (muy resistidos por

Luciano), restringimos la presencia del asistente celador en el aula, estamos decidiendo la modalidad más acorde a estos objetivos para el Ciclo Superior.

Lucas

14 años, 2° año, T.M.

Distrofia muscular progresiva.

A partir del diagnóstico inicial diseñamos su proceso de inclusión:

- Pedido de Asistente Celador
- Designación del curso, teniendo en cuenta el perfil del cuerpo docente.
- Modificación de la disposición de las aulas (en general, los 1° años se encuentran en la planta alta del edificio), en este caso por no disponer de ascensor, destinamos un aula de planta baja.
- Teniendo en cuenta los problemas de accesibilidad edilicia, se le otorgó la vacante en el turno mañana (para aprovechar el acceso por rampa del C.B.O. N° II, con el que compartimos parte del edificio).
- Orientación a profesores y tutor del curso para realizar un diagnóstico más específico y plantear un trabajo desde la tutoría, que refuerce la temática de la integración con el grupo de pares, teniendo en cuenta la historia escolar del alumno (sobre todo el último año de su escolaridad primaria).
- Es incluido en el Régimen de Proyecto para la asignatura Educación Física, durante todo el año escolar.
- Nos contactamos con el Área de Educación Especial y realizamos entrevistas con la Coordinadora de Asistentes Celadores, Equipo de Integración del Área de Educación Media y referentes del INTEC.

En el presente ciclo lectivo, está cursando 2° año, integrado al grupo de pares, mantiene un círculo de amigos (con los que se encuentra fuera del horario escolar), en plena adolescencia, enamorado y feliz, estamos disfrutando el acompañarlo en este recorrido.

Tomás, Lucas, Luciano, Brenda, Camila, Leandro, Martina, Jeremías, Valeria me hicieron crecer como persona y profesional, de ellos aprendo todos los días.

CONCLUSIONES

Un alumno tiene N.E.E. si, por cualquier causa, tiene **dificultades de aprendizaje**, mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere, para compensar dichas dificultades, adaptaciones en una o varias áreas de ese currículo.

No es, por lo tanto, la existencia de deficiencias la que determina la consideración de que un alumno tiene N.E.E., sino la existencia de dificultades para aprender los contenidos y objetivos que establece el currículo que por su edad le corresponde.

Entendemos por **inclusión** que es la Escuela la que está preparada para incluir a todo niño, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano. En esta nueva perspectiva, el alumno se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales.

Debemos asumir este desafío con **responsabilidad** y esto implica **capacitarnos** en forma permanente, para convertirnos en agentes multiplicadores.

BIBLIOGRAFÍA

Ley Nacional de Educación N°26.206

Declaración de Salamanca, 1994

BIONDI, C. *Ciclo de Capacitación en Integración*. Vicaría Episcopal de Educación, 2006

FUNDACIÓN LATINOAMERICANA 2000. Curso *¿De qué hablamos cuando nos referimos a "TGD"?*, Estrategias de intervención, 2009.

FERREYRA, H. A.; BATISTON, V. *El currículum como desafío institucional*, Ediciones Novedades Educativas, 1998

KAUFMANN, L. Curso *"La Integración del Niño con Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo en la Escuela Común. Un Enfoque Interdisciplinario"* R.Ed.Es., 2009

GENTO PALACIOS, S. *Instituciones Educativas para la calidad total*, Editorial La Muralla, S.A., 1996

AGUERRONDO, I. *La escuela como organización inteligente*, Troquel Educación, 1996

HERNÁNDEZ, F.; VENTURA, M. *La organización del currículum por proyectos de trabajo*, Materiales para la innovación educativa, ICE de la Universitat de Barcelona, GRAÓ de Serveis Pedagògics, 1998

GARCÍA, C. M-; LÓPEZ YAÑEZ, J. *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*, Editorial Ariel, S.A., 1997

VILLAR ANGULO, L. M. *Un ciclo de enseñanza reflexiva, estrategia para el diseño curricular*, Ediciones Mensajero, 1995

FERREIRA, H. A.; PERETTI, G. *Diseñar y gestionar una educación auténtica*, Noveduc, 2006